Santo Domingo 30 de Junio de 2017

## INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016 DE CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIPLOSA S.A.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones emanadas por la ley de compañías y el Estatuto de la empresa, me permito presentar el informe de comisario del año 2016.

Es necesario en primera instancia, aclarar que la cumpañía en el año 2016 no inicio sus operaciones comerciales, sim embargo se dotermina que la administración si ha dado cumplimiento con resoluciones de juntas generales y ha cumplido con las obligaciones ante los organismos de control.

Respecto a los Estados Financieros debo indicar que la compañía mantiene un activo total de US\$. 1.000.00 un total en el pasivo de US\$. 0.00 y un patrimonio de US\$. 1.000.00, la elaboración de estos estados financieros se ha realizado considerando las normas de contabilidad generalmente aceptada bajo NEC y considerando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siendo la elaboración de los balances 2015 bajo la modalidad NIIF.

Es necesario recomendar a los señores accionistas y administradores el inicio en el año 2017 de las operaciones comerciales de la compañía para que cumplan con su objeto social que consta en las escrituras de constitución de la compañía, caso contrario la junta general de accionistas deberá tomar una resolución sobre el destino de la compañía.

Por ultimo debo manifestar que las labores de comisano las he cumplido considerando lo que establece la ley de compañías en su. Art. 279.

Agradezco la colaboración prestada por los señores administradores.

Atentamente

Andrea Belén Cobos

Comisario Principal